

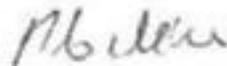
MULTIPRICE S. A.

GUAYAQUIL, ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MULTIPRICE S. A." CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a las 11h45 del día 25 de Febrero del año dos mil quince, en las oficinas ubicadas en la Avenida Miguel H. Alcívar, Edificio Torres del Norte, Torre A, tercer piso, oficina 308, de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía MULTIPRICE S. A.: el señor Ing. Carlos Carbo Loo, por sus propios derechos, quien concurre con ocho acciones de su propiedad, con derecho a 8 votos, equivalente al 1% de participación accionaria; y la compañía INMOVIABLE S. A., quien concurre con 792 acciones de su propiedad, con derecho a 792 votos, equivalente al 99% de participación accionaria, representada por su Gerente General señor Ing. Ricardo Weisson Pazmiño, según nombramiento que exhibe y se archiva. Todas las acciones son nominativas, ordinarias, liberadas y tienen valor nominal de US\$ 1.00 cada una. Como los mencionados accionistas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 800,00 resolvieron, por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Artículo 238 de la Ley de Compañía, y con la misma unanimidad resolvieron tratar los siguientes puntos: **1.- Informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2014. 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estados de cambio en el Patrimonio, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico del 2014. 3.- Distribución de beneficios sociales de ejercicio económico 2014. 4.- Designación de Comisarios.** Preside la Junta el Ing. Ricardo Weisson Pazmiño; y, actúa como Secretario el Ing. Carlos Carbo Loo, Presidente y Gerente General de la compañía, en su orden. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se cumpla con las formalidades legales y estatutarias. Verificada por Secretaría la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la Junta, y pone a consideración de la sala el primer punto del orden del día. Luego de su lectura y análisis esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **PRIMERO.- Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2014.** A renglón seguido, se procede a analizar el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos, por unanimidad de votos, resuelve: **SEGUNDO.- Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estados de cambio en el Patrimonio, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico del 2014, el mismo que arroja una utilidad bruta de US\$ 10.263,19, debiendo deducirse los siguientes rubros: 15% de utilidad de los trabajadores, US\$ 1.539,48; Impuesto a la Renta, US\$ 3.800,28, lo que deja una utilidad líquida de US\$ 4.923,43.** A continuación,

se procede a analizar el tercer punto del orden del día. Luego de las deliberaciones esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **TERCERO.-** Destinar a Resultados acumulados la Utilidad líquida del ejercicio económico 2014 de US\$ 4.923,43. De inmediato se procede a tratar el cuarto punto del orden del día. Luego de las deliberaciones esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **CUARTO.-** Reelegir en sus funciones por el periodo de DOS AÑOS; COMISARIO PRINCIPAL, al señor Francisco Javier Vera Rivera; y, COMISARIO SUPLENTE, al señor Guillermo Felipe León Sesme. Y disponer que Secretaria extienda los respectivos nombramientos para las firmas de aceptación que corresponde. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la Sesión a las 12h45, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de su conformidad y aceptación los accionistas concurrentes en unión del Presidente y Secretario de la junta.



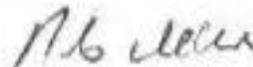
Ing. Ricardo Welsson Pazmiño
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Carlos Carbo Loor
SECRETARIO DE LA JUNTA



Ing. Carlos Carbo Loor
ACCIONISTA



p. INMOVIABLE S. A.
Ing. Ricardo Welsson Pazmiño
Gerente General
ACCIONISTA

MULTIPRICE S. A.

CUAYAQUIL - ECUADOR

LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL 2015.

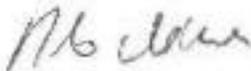
ACCIONISTAS	ACCIONES	VOTOS	VALOR US\$	%
INMOVIABLE S. A., representada por su Gerente General señor Ing. Ricardo Weisson Pazmiño, según nombramiento que exhibe y se archiva.	792	792	792.00	99.00
Ing. Carlos Carbo Loor, por sus propios derechos.	8	8	8.00	1.00
TOTAL:	800	800	800.00	100.00

Capital Autorizado: US\$ 1,600.00.

Capital Suscrito : US\$ 800.00 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

Capital Pagado : US\$ 800.00.

CERTIFICAMOS que las acciones y accionistas constantes en la lista precedente reflejan fielmente la concurrencia a la junta general de accionistas celebrada en esta fecha.- Guayaquil, 25 de febrero de 2015.



Ing. Ricardo Weisson Pazmiño
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Carlos Carbo Loor
SECRETARIO DE LA JUNTA